

1088	Martina Echeverría.....	4,14	2,12		
1089	Maita Pacheco.....	5,70	4,04		
1090	Santiago Quinon.....	88	40		
1091	Pedro Pablo García.....	36,69	6,06		
1092	32,06	6,85		
1093	24,49	2,72		
1094	Ramon Icaza.....	15,18	1,68		
1095	Ramon Icaza.....	1,17	1,18		
1096	Pedro Pablo García.....	22,04	2,46		
1097	José Huerta.....	8,62	4,05		
1098	Manuel T. Haro.....	4,75	5,52	504,55	56,
1099	Santiago Malagón.....				

Día 24					
1100	Antonio Balanzategui.....	64,74	7,74		
1101	Vicente Coello.....	4,07	4,45		
1102	Millán, Ballen C.....	8,07	1,01		
1103	Pedro Pablo García.....	126,93	19,66		
1104	Millán, Ballen y C.....	159,40	17,71		
1105	Francisco Sánchez.....	12,80	1,42		
1106	Antonio Balanzategui.....	125,72	13,07		
1107	José Macías.....	8,41	8,88		
1108	Felipe Gómez.....	4,01	4,44		
1109	Vicente Coello.....	166,63	18,50		
1110	Pedro Vallejo.....	404,08	44,89		
1111	Maria Olivera.....	24,25	2,79		
1112	Federico Franco.....	21,51	2,89		
1113	273,33	31,05		
1114	12,84	1,37		
1115	4,58	5,51		
1116	José Joaquín Carbo.....	80,54	9,95		
1117	Federico Franco.....	4,78	5,58		
1118	Gregorio Manero.....	19,30	2,14		
1119	Silvio Icaza.....	8,72	8,87		
1120	Pedro Vallejo.....	8,26	8,92		
1121	39,67	4,40	1,648,65	183,07

Día 25					
1122	José Filso.....	16,93	1,88		
1123	Juan A. Calvo.....	1,45	1,19		
1124	Conrado Stiffens.....	21,45	2,38		
1125	Pablo Ollague.....	119,48	13,27		
1126	Juan A. Calvo.....	1,20	1,18		
1127	Matías Franco.....	1,43	1,16		
1128	José Antonio Martín.....	28,69	3,19		
1129	José Toribio Noboa.....	124,87	13,48		
1130	Maria Flores.....	1,89	2,21		
1131	Federico Franco.....	41,91	4,65		
1132	Silvio Coello.....	63,46	7,05		
1133	José A. Avilés.....	306,79	34,42		
1134	12,31	1,37		
1135	Ramon Espinosa.....	24,65	2,74		
1136	Millán, Ballen y C.....	41,54	4,61		
1137	Juan A. Calvo.....	3,37	3,87		
1138	Rosa Parodi.....	198,11	22,01		
1139	R. Planas y C.....	10,52	1,17		
1140	Maria Olivera.....	16,36	1,18		
1141	Federico Franco.....	1,66	1,19	758,57	84,24

Día 26					
1142	Manuel Anzotegui.....	11,28	1,25		
1143	José Pio Montoya.....	1,04	1,11		
1144	Cristóbal Alava.....	54,58	6,05		
1145	José María Zambrano.....	35,52	4,28		
1146	29,47	3,61		
1147	Miguel Mosquera.....	40,11	4,52		
1148	José María Contreras.....	15,71	1,74		
.....	9,19	1,02		
.....	08	1,12		

Día 30					
1212	Ricardo Leon.....	12,33	1,58		
1213	8,24	8,66		
1214	Mano & Hijo.....	71,13	7,90		
1215	Andrés García.....	1,35	1,15		
1216	Gregorio Pareja.....	247,18	27,40		
1217	Leon Vargas.....	15,89	1,74		
1218	Estevan Moran.....	3,24	3,69		
1219	José Rodríguez.....	5,13	5,73		
1220	Mano & Hijo.....	0,69	1,07		
1221	Fernán Barzola.....	1,18	1,13	872,29	41,34
Día 31					
1222	Gregorio Pareja.....	1,38	1,15		
1223	Maria Molina.....	2,41	2,29		
1224	Manuel Samiento.....	1,39	1,13		
1225	Manuel de J. Marquez.....	1,67	1,11		
1226	Bartolome Sarron.....	14,87	1,65		
1227	Lorenzo Cabrera.....	21,49	2,38		
1228	Francisco Ortiz.....	3,68	4,41		
1229	Pascasio Barba.....	16,23	1,80		
1230	Ernesto W. Garde.....	424,81	47,29		
1231	Pedro Pablo García.....	69,36	7,70	556,70	61,51

MACHALA:					
Día 17					
49	Manuel Escalante.....			133,05	14,78
Día 19					
50	Francisco Ochoa.....	91,10	10,12		
51	José N. Espinosa.....	29,81	2,03	117,91	13,70
Día 20					
52	Antonio Galvez.....			36,62	4,07
Día 23					
53	Francisco Araujo.....			8,46	1,91
Día 24					
54	Emiliano Cepeda.....	292,26	35,47		
55	Juan Antonio Robinson.....	107,05	14,89		
56	Joaquín Toro.....	59,04	6,62	453,05	50,98
Día 25					
57	Diego Maruri.....	63,39	7,04		
58	Diego Maruri.....	78	40		
59	Emiliano Cepeda.....	3,55	4,30		
60	Diego Maruri.....	38,14	4,27	106,26	11,80
Día 26					
61	Joaquín Toro.....			3,50	4,40
Día 27					
62	Francisco Araujo.....			177,01	19,67
Día 29					
63	Francisco Araujo.....	7,73	8,85		
64	José Rosales y C.....	12,35	1,44		
65	Dimitrio Silva.....	2,84	2,23		
66	Victor Garrido.....	1,87	2,21		
67	José Rosales y C.....	7,52	8,85		
68	Aurelio Cepeda.....	8,34	1,04	42,11	4,07
Día 30					
69	Pedro Mendero.....			9,22	1,02
Día 31					
70	Francisco Molina.....			35,67	3,96
				1,128,59	125,36

RESUMEN DE QUINCENA.

Colectado en las seis quincenas de febrero, marzo y abril.....

Colectado en la 2ª quincena de mayo.....

Colectado en la segunda Id. de mayo.....

La Gruesca.....

Machala.....

Al señor Gobernador de la provincia de Tungurahua.

Grato me es contestar el oficio de U.S. señalado con el número 148, amicus de U.S. que S. E. el Presidente de la República ha aprobado las operaciones dirigidas por U.S. respecto a la recepción y remisión del dinero amortizado, y las actas del 15 y 2 de junio relativas al mismo asunto.

Los 2,523 pesos 75 centavos que han quedado restantes, puede U.S. disponerlos se destinen en recoger igual cantidad de moneda feble ecuatoriana tapada 6 con pequeño taladro al canto, y que hecha esta operación, se envíe por correo al Banco del Ecuador.

Lo digo a U.S. para su inteligencia y sus fines.

Dios guarde a U.S.—José Javier Espigona.

12

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Chimborazo.—Tribunales, a 7 de junio de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

Señor Ministro:

En comunicación de esta fecha, marcada con el número 159, el señor Tesorero de la provincia dice lo siguiente:

"Aviso a U.S. para que se sirva hacer lo trascendental al Supremo Gobierno que, con fecha 6 del mes que sigue, han ingresado a las arcas del Tesoro de mi cargo 9,531 pesos 37 1/2 centavos destinados a la amortización de los vales provisionales emitidos por esta Tesorería en favor de los portadores de moneda menuda feble, granadina y colombiana: recepción que se ha hecho en esta forma: 9,407 pesos 75 centavos remitidos en metálico por la Tesorería de Hacienda de Pichincha, cupacado en cinco cajones bajo los números del 1 al 5, a la que con fecha de hoy se le envía el recibo correspondiente para su descargo; y 123 pesos 62 1/2 centavos en el vale número 49 de los arribos expresados, remitido por el Ministerio de Hacienda, adjunto a su respetable oficio de 18 de mayo último número 121: vale en favor del comerciante don Francisco Roque Silva, y cancelado en 10 del citado mayo por el Banco del Ecuador.

Lo trascrito a U.S. H. para conocimiento del Supremo Gobierno.

Dios guarde a U.S. H.—Desafu Larrea Chica.

Señor copias.—El Subsecretario, Vicente Laca Solmanza.

pirado tranquila el aura de la virtud al abrigo de las agitaciones mundanas; hoy nos separamos de vosotros, madres amadas.

En el turbulento donde vamos a vivir, de hoy más no encontraremos vuestra bendición mirada dirigiendo nuestros actos; pero vuestra respetable memoria será nuestro ángel tutelar. Ella velará por nosotros, Madre mía, y vuestras oraciones nos serán propias y apartarán de nosotros todo peligro.

Seguid, Madre, vuestra noble y santa labor, que Dios por ella os bendicirá. Y vosotros, queridas compañeras de mi niñez, seguid también los pasos del modelo si queréis ser dignas, si queréis ser grandes; imitad sus virtudes; sed más filios que yo, porque es quedad. No olvidéis tampoco que estamos en el mundo y rogad al Cielo por nosotros.

Adios, Madre querida, pronto es separarnos; pero creemos vivires en nuestros corazones, porque llevaramos grabados en ellos las máximas que nos habéis enseñado. Recordad vuestra bendición al separarnos y recibid el tributo de nuestra ferviente gratitud.

14

Prevision de Proudhon.

He aquí un pasaje de este autor que confirma su derecho á ser calificado como **previser**. La **Comuna de París** está en vía de realizar el horrible programa que Proudhon trazaba, hace unos quince años. Nosotros hemos subrayado algunas palabras que, al presente, demuestran hechos consumados: lo demás vendrá á su tiempo.

Venid como se expresa Proudhon: "La revolución social no podría terminar sino en un inmenso cataclismo, cuyo inmediato efecto sería:

Exterilizar la tierra;

Encerrar la sociedad en una **camisa social de fuerza**.

Y si fuese posible que semejante estado de cosas se prolongase tan solo por algunas semanas,

Hacer perecer de hambre impensada tres ó cuatro millones de hombres.

Cuando el gobierno se halle sin recursos, cuando el país se halle sin producción y sin comercio;

Cuando París hambreado, bloqueado por los departamentos, no pagado ya ni expendedor, quede sin arbitrio ninguno;

Cuando los obreros, desmoralizados por la política de los clubs y la huelga de los talleres, procuren vivir, no importa de qué manera;

Cuando el Estado pida la **esquila de plata y las alhajas** de los ciudadanos para enviarlas á la casa de moneda;

Cuando las **pesquisas domiciliarias** sean el único modo de recaudar las contribuciones;

¡Oh! entonces **sabréis lo que es una revolución social**. Una muchedumbre desenfrenada, armada, obra de venganza y de furor;

Picas, hachas, sables desnudados, machetes y martillos;

La **ciudad muerta y silenciosa**; la **política en el hogar de la familia**, las opiniones vistas con sospecha, las palabras escuchadas, observadas las lágrimas, contados los suspiros, el silencio espiado, el **espionaje y las denuncias**;

Los **reclamamientos inextinguibles**, los **espíritus forrados y progresivos**, el papel moneda despreciado;

La **guerra civil**, y en las **fronteras la guerra internacional**;

Los **proconculados impíos**, la comisión de salud pública, una **comisión suprema del corazón empudriado**.

HE AQUÍ LOS FRUTOS DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y SOCIAL.

Repudió con todas sus fuerzas el socialismo, impensado, inhumano, propio solamente para formar **niños y trampsos!**

Declaró en presencia de esta **propaganda subterránea**, de este **sensualismo desvergonzado**, de esta **literatura fangosa**, de esta **mendicidad**, de este embrutecimiento del espíritu y de corazón que comiencen á aparecer de los obreros, que yo me hablo puro de las locuras socialistas.

P. J. PROUDHON."

En el pasaje que acabamos de transcribir, Proudhon habla de la **guerra civil** de la **extranjería EN LAS FRONTERAS**. La realidad ha excedido la más siniestra de las previsiones del filósofo: el **extranjero** no solamente está en las **fronteras**, sino que se halla en el centro mismo de la Francia; sus legiones han corcado á París, y desde lo alto del campanario del **Hôtel-de-Ville**, en donde tiene su asiento, la **Comuna** puede ver brillar en las alturas de San Dionisio y de Ramauville el casco dorado de los soldados prusianos. La guerra civil en medio de la invasión extranjera, ¡podía preverse cosa más abominable!

No, en verdad; y no obstante, esta vergüenza ha sido superada por otra vergüenza: París está en poder de **DICTADORES EXTRANJEROS**, de un Cluseret, de un Dombrowski, y tolera sin indignación las leyes de estos miserables!

(Traducido de "El Correo de los Estados Unidos").

15

LA FRANCIA EN SUS DESGRACIAS.

(Continuacion.)

En la civilización pagana, la guerra fué el medio de la sociedad. El templo de Asirio, Asirios, los han destruido.

un hombre de fe; sale del órden material para entrar en el órden moral. En la tierra es un castigo, una expiación, y aun un medio de civilización en manos de la Providencia que sabe aprovechar el mal para hacerle producir el bien.

El moralista admite que el gran criminal recibe á menudo en este mundo la pena que merece por sus crímenes. La justicia de Dios lo afecta algunas veces de una manera ejemplar, á fin de inspirar terror á los que se inclinan á imitarlo. Al decir de los historiadores, la cólera divina castigó visiblemente á Nabucodonosor, Antiochus, Scia, Tiberio, Nerón, Juliano el apóstata &c. Muchas veces también Dios, que es eterno, y para quien mil años son como el día de ayer (2) permite al mal una larga época de prosperidades, y se reserva, para castigarlo, la eternidad, siempre que castigue siempre en la tierra, no solo por el remordimiento, este torcedor natural del crimen, sino tambien por lo que hacen como culpable, en su familia y sus obras. Siendo á la vez mortal é inmortal, el culpable paga siempre, tarde ó temprano, sus deudas á la justicia del Altísimo.

Dios castiga ó recompensa siempre á los pueblos en este mundo, porque no tenemos sino una existencia temporal, y estando sometidos á las influencias del tiempo, dependen de su duración: paz, tranquilidad, independencia nacional, abundancia, libertad moderada, salud pública, he aquí las recompensas de una nación fiel á su misión. Desórdenes, opresiones, pérdida de la libertad, peste, hambre, guerra civil ó extranjera, he aquí los diversos castigos con que Dios visita á un Estado que sale de sus legítimas vías. La Escritura nos dice: "La justicia eleva á las naciones y las hace prosperas, (3) la iniquidad es su ruina."

Admitiendo este principio, basado en el órden moral, la guerra es un castigo, una expiación, una especie de sacrificio propiciatorio por las iniquidades de las naciones. Ella está apoyada en el mismo dogma que el del cristianismo, en el misterio de la Redención, en el pecado original, en la redención del dolor del inocente en beneficio del culpable. Es una especie de redención. No se nos hable de tanta vergüenza inocentemente derramada en la guerra. Sino inmolara santas víctimas no sería absolutamente satisfactoria, cuyo carácter es esencial. Si la sangre inocente del Hombre-Dios en el Gólgota ha sido el rescate de la humanidad entera, la sangre inocente parcialmente derramada por la guerra, sobre tal ó cual punto del globo, es un delito de misericordia al Cielo por las maldades de una nación. Y nótese bien, que es siempre el pávido en que se sacrifica mayor número de santas víctimas, que sino inmediatamente, tarde ó temprano concluirá por obtener la victoria. La historia de los hermanos Macabeos y de su madre, y de los mártires de la Iglesia, en el mes de febrero de Dios, nos ates-

El mismo paganismo admitía una virtud expiatoria en la guerra. El sacrificio de Deyo fué considerado por los historiadores como la causa que puso fin á la cólera de los dioses (5). En virtud de esta creencia es que los asirios, griegos, romanos, cartagineses y otros tantos, en los desastres públicos, derramaban en honor de sus divinidades, la sangre pura de sus virgenitas y de sus niños. La belleza de Helena, dice Eurípides, no fué mas que un instrumento de que los dioses se sirvieron para sembrar la alianza entre los griegos y los troyanos, y hacer correr su sangre á fin de extinguir en la tierra la iniquidad de los hombres (6).

Es el enojo de los reyes que hace armar á la tierra.

Es el enojo de los dioses que hace armar á los reyes.

Ciertos crímenes en todo tiempo han sido causa del azote de la guerra. Diríase que no se podrían expiar sino con sangre. Los atentados que directamente atacan las bases de las sociedades son de esta naturaleza.

La persecucion de la verdadera Religión ó la Santa Sede;

La rebelion contra la legítima soberanía;

La violacion del Derecho de gentes;

- (5) In servis nisi consolabatur. In me et in fratribus meis desunt Omnipotentes ira, que super omnia gentes nostram iuste superduca est. II Machi, VII, 6 et 8.
- (6) Monsieur autre, víctima de su caridad en las jornadas de junio, se exclamó: "Que mi sangre sea la última que se derrame por manos fratricidas!" ¿contendyó qué más que los soldados de Caynaco al término del partido del dolo.
- (6) Decius pascendum cunctis Deorum ira. Tito, Livio.

Los ultrajes hechos por la autoridad á la moral pública han sido siempre castigados por la guerra civil ó extranjera. El rapto de Helena; de las Sabinas, el castigo de Lutercia, la muerte de Virginia &c, han provocado en todas partes el azote de la guerra. Es una ley del mundo moral que tiene muy pocas excepciones. La guerra es, pues, un castigo de la misericordia divina para reducir á los pueblos culpables. Toda victoria, dice San Agustín, obtenida por un secreto juicio de Dios, humilla á los vencedores, corrige ó castiga los pecados de los hombres (7).

Cuando las naciones se han vuelto incorregibles y que la medida de sus crímenes está llena; Dios las castiga, siempre. Venos esta verdad claramente revelada en la Escritura. Dios sacrificó y exterminio siete pueblos de Canaan; prohibe tratar con ellos; San el castigado de misericordia por haber excepcionado, considerando esta prohibición, á los Amalecitas, pueblo maldito de Dios. Y por que esta sentencia de muerte pronunciada contra razas enteras! El libro de la sabiduría nos lo enseña: "Señor, vos los tenéis horror, porque sus acciones eran odiosas y execrables. Estos pueblos inmolaron sus propios hijos á sus dioses; no perdonaron á sus huéspedes ni á sus amigos, y vos los habéis reprobado desde sus antepasados, porque su malicia era natural é incorregible!" (8)

(Continuara)

- (7) Tragodia.
- (8) Omnis victoria divino iudicio victis humiliter vel emendat peccata vel puniens. Cui

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

Dia del mes.	Posicion del barómetro en milímetros reducida á 0°				Temperatura en el Centigrado			Temperatura media
	Mañana	Tarde	Noche	Término Medio en el dia.	Máxima del dia	Mínimo del dia	Término Medio.	de las tres observaciones
9	m 546.57	m 545.96	m 546.39	m 546.31	18.2	0	9.2	13.70
10	547.17	545.74	547.29	546.71	17.9	6.5	12.29	12.23
11	546.49	545.91	546.14	546.18	19.8	8.4	14.10	13.30

Resultados del Psicómetro.

Dia del mes.	Tension ó presion barométrica del vapor.				Humedad relativa por 100				Cantidad de la lluvia
	Mañana	Tarde	Noche	Término Medio.	Mañana	Tarde	Noche	Término Medio	
9	m 8.4	m 11.0	m 11.0	m 11.0	80	80	80	80	

10